

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LIX.—Número 18.195

Viernes 30 de Enero de 1959

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

NUEVA FORMULA de curtición mixta cromo-vegetal

Permite obtener una suela de doble duración que la actual

Igualada (Barcelona), 30.—En la Escuela Superior de Teniería, de esta ciudad merced a los trabajos de su director, don Antonio Pou Mediano, se ha descubierto la aplicación de una fórmula de curtición mixta cromo-vegetal, llamada a revolucionar la industria de los curtidos, ya que su precio ventajoso permite obtener una suela para la confección del calzado nacional que alcance una duración doble que la actual.

La búsqueda de un procedimiento que alargará la duración de la suela, ha durado varios años en el mundo, distinguiéndose en las investigaciones los laboratorios alemanes, pero hasta ahora no se había obtenido en España fórmula idónea para su aprovechamiento industrial. El señor Pou Mediano ha dedicado cinco años a la investigación de este problema. En Igualada se curte el 90 por 100

de la suela nacional y, según declaraciones del director de la Escuela Superior de Teniería, la experiencia de las diversas industrias aquí radicadas le han servido de mucho, siendo para él una satisfacción ofrecer su descubrimiento a todos los industriales, ya que el mismo es una confirmación de la gran labor realizada por la Escuela en el año escaso que lleva de vida y un índice para la del futuro.

¿PSICOPATA DESALMADO? ¿PSICOPATA PERO CON UN ALTO GRADO DE INHIBICION? ¿NORMAL CON UNA INTELIGENCIA DIABOLICAMENTE DESPEJADA?

He ahí la problemática de esta mañana en la vista de la causa contra Jarabo

Madrid, 30.—¿Psicópata desalmado? ¿Psicópata pero con un alto grado de inhibición? ¿Normal con una inteligencia diabólicamente despejada? Así se planteaba la problemática de la sesión de esta mañana al reanudarse la vista de la causa que se sigue contra José María Manuel Jarabo, autor de cuatro homicidios y otros delitos menores.

Acto seguido, el ilustrísimo señor don Antonio Ochoa Olalla anunciaba la reanudación de la vista con la práctica de la prueba pericial, precisamente donde se centra el nervio de la defensa, que sostiene que el procesado es un sicópata al que puede encuadrarse en el número primero del artículo octavo del Código Penal, bajo la rubrica de enajenación mental.

Ocupan los estrados a la izquierda del Tribunal, el representante del ministerio público, don Eleuterio González Zapatero, y cuatro acusadores privados que representan a diversos familiares de las víctimas.

Los estrados de la derecha están ocupados por los representantes en la defensa del procesado, don Antonio Ferrer Sama, eminente catedrático de

Derecho Penal de la Universidad de Valencia, y el destacado criminalista don Cesáreo Pérez y Pérez Abascal. A los lados, muchos letrados que siguen con vivísimo interés la vista.

Enfrente, la sala abarrotada de público y, de espaldas a ella, sentado en el banquillo, con cuatro guardias a los lados, el procesado, que presenta hoy el mismo aspecto atildado y tranquilo de ayer. Únicamente se advierte en él un detalle que ha cambiado: el color de su corbata, que hoy es de un tono rojizo.

Citados los peritos de la acusación, comparecen en estrados los doctores Martínez Sellés, González Bernal, don Tomás Soler, don Rogelio Lacaci y el doctor Ladrón de Guevara.

Comienza el interrogatorio

Concedida la venia al ministerio fiscal, comienza éste sus interrogatorios, haciéndolo en primer lugar el doctor Martínez Sellés. La defensa, en este punto, solicita de la prueba pericial se haga conjuntamente, compareciendo los peritos citados por ella; pero el fiscal se opone y el presidente accede a la oposición. El presidente conmina a los testigos a decir verdad, encaminando sus declaraciones al esclarecimiento de los hechos y a la ayuda a la justicia.

INTELIGENCIA SUPERIOR A LA NORMAL

Interroga el ministerio público: —¿Realizan ustedes, señores peritos, un análisis sobre la personalidad del procesado? ¿Cuántas sesiones dedicaron a tal análisis? —Unas dieciocho, algunas de ellas de seis horas.

—¿Es un enfermo mental? —No.

—¿Posee una inteligencia normal? —Posee una inteligencia superior a la normal. Tiene un índice de inteligencia de 1,17.

—¿Cuál es el índice de inteligencia normal? —Los índices que se consideran normales son de 0,90 a 1,10. El procesado tiene una completa inhibición. Es totalmente libre. Goza de plena voluntariedad.

—¿Han advertido en él algunas causas físicas o morbosas perturbadoras? —No, en absoluto. No tiene ninguna clase de enfermedad.

LA SICOPATIA NO ES UNA ENFERMEDAD

A continuación, el doctor Martínez Sellés se extiende en una serie de consideraciones técnicas, en el curso de las cuales dice que destacados científicos de Turingia, Munster, Düsseldorf, etc., consideran que la sicopatía no constituye una enfermedad.

La decisión de Raniero de Mónaco, un auténtico golpe de Estado

Un directorio se ha hecho cargo del Gobierno

Montecarlo, 30.—De auténtico golpe de Estado califica el presidente del Consejo Nacional monégasco la suspensión de la Constitución del Principado decretada por el príncipe Raniero.

El doctor Joseph Simon dice que tanto la suspensión del Consejo Nacional como del Municipal es un acto anticonstitucional.—Efe.

UN DIRECTORIO

Montecarlo, 30.—Un directorio formado por cinco miembros nombrados directamente por el príncipe Raniero ha tomado posesión del Gobierno de este país, después de haber sido suspendida la Constitución.

Todos los componentes del directorio evitan constantemente la publicidad. Así, cuando los fotógrafos se acercaron a Amadeo Borghini, director de Asuntos Sociales, que se ha hecho cargo de las funciones de alcalde, gritó: «No, no», y se tapó la cara con un periódico.

SANZ ORRIO VISITO DISTINTAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN CADIZ

Y procedió a la inauguración de varios bloques de viviendas

El ministro de Obras Públicas expuso a los periodistas, en Granada, diversos proyectos de mejoras a la ciudad

Cádiz, 30.—El ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, salió del hotel de la Dirección de Turismo, en que se aloja, y, acompañado del gobernador civil, alcalde, delegados provinciales de Trabajo y de la Vivienda y otras personalidades y técnicos, se dirigió a la barriada de San Severiano desde la que admiró el espléndido panorama de la bahía, la barriada moderna de Bahía Blanca y el dique seco de «Nuestra Señora del Rosario», en el que se halla reparando el paquebote portu-

cedido por el Estado a la ciudad, en el que se construirán varios soberbios bloques de viviendas, dada la gran extensión de aquellos terrenos ganados al mar.

Después de haberse trasladado al polígono de los Corrales, recientemente inaugurado por el Estado a la ciudad, en el que se construirán varios soberbios bloques de viviendas, dada la gran extensión de aquellos terrenos ganados al mar.

INAUGURACION DE VIVIENDAS

Seguidamente, el ministro y séquito, se trasladó a la calle Cadenas, donde procedió a la inauguración de un grupo de 55 viviendas de renta limitada, construido por el Ayuntamiento.

El prelado procedió a la bendición del grupo, precedida de una visita a todas las dependencias del mismo.

El señor Sanz Orrio hizo seguidamente entrega de las credenciales y llaves a los beneficiarios y, por último, se sirvió una copa de vino.

En el mismo lugar se efectuó la entrega simbólica de otro grupo de 25 viviendas, también construidas por el Ayuntamiento, en la nueva calle de Brunete, del Cádiz del exterior.

El ministro de Trabajo fue, despedido por el gentío con vitores y aclamaciones al Caudillo, y seguidamente se dirigió a la avenida Ana de Viya, donde procedió a la inauguración de otro grupo de 44 viviendas, construido para pescadores, por el Instituto Social de la Marina.

El ministro hizo entrega de las credenciales a los 44 beneficiarios de las viviendas, siendo despedido con una larga ovación y vitores.

EL SEÑOR VIGON DETALLA A LOS PERIODISTAS DIVERSOS PROYECTOS PARA GRANADA

Granada, 30.—El ministro de Obras Públicas, señor Vigón; los directores generales de Carreteras, Ferrocarriles y Puertos; el secretario general del departamento, gobernador civil y alcalde de Granada; el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta capital y el ingeniero jefe agregado de la Dirección General de Ferrocarriles y otros técnicos, se dirigieron por la carretera de Sierra Nevada, llegando hasta el kilómetro 37, donde se halla el albergue de Obras Públicas, y contemplaron desde allí el panorama que se domina.

La comitiva regresó de nuevo a Granada, y en el hotel donde se hospeda, el ministro recibió a los periodistas, con los que conversó. Se muestra satisfecho de su estancia en Granada, de la que tiene excelente impresión, tanto por lo que se refiere al aspecto turístico como por las obras técnicas ejecutadas y los proyectos que se pondrán en marcha, en la medida que los recursos económicos lo permitan.

Interroga el fiscal

—¿Cómo explica, pues, que el cadáver de Paulina tuviese el ojo izquierdo desorbitado? —Fácilmente. Debía ser producido por una alteración originada por la putrefacción. El sol estuvo dándole en medio plano de la cara.

Declara el señor perito que no se encontraron rastros de barbitúricos en los cuerpos de las víctimas y explica que una de las copas que fue examinada contenía una pequeña cantidad de un líquido de color negro muy espeso. Se trataba de azúcar.

El fiscal pregunta a continuación si los disparos pudieron hacerse con silenciador, y el perito contesta que no lo cree, puesto que de haber sido así, el «tatujaje» hubiera quedado en el silenciador. Y sin embargo, las briznas de pólvora estaban dentro de las heridas.

—«Nada más, señor»—dice el fiscal.

LAS ACUSACIONES PRIVADAS

Seguidamente pasan a interrogar las acusaciones privadas. En primer lugar lo hace el letrado señor Pérez

(Continúa en la página 4)

El pleito DE «EL ULTIMO CUPLE», LIQUIDADO

Palma de Mallorca, 30.—La Audiencia Provincial ha pronunciado auto por el que se revoca el de procesamiento antes dictado por el juez de Instrucción y Primera Instancia número 1 de esta ciudad, dontra los señores Arozamena y Mas Guindal, autores del guión de la película «El último cuple».

Con esta resolución se da por liquidado el famoso pleito, interpuesto por el gran duque Vladimiro de Rusia, ya que el fallo de la Audiencia Provincial es inapelable.—Cifra.

Un muchacho de 16 años asesina a sus padres y dos hermanos

Auburn (EE. UU.), 30.—«Les disparé dos tiros a cada uno. El segundo porque me daba pena verlos sufrir.» El «cada uno» eran el padre, el hermano mayor, la madre y la hermana del asesino, John Jayne. Este, muchacho de 16 años, cometió su cuádruple asesinato con la mayor sangre fría, sólo porque la familia se me había hecho odiosa.

Al llegar del colegio, John se fué a la cocina de su casa, donde se hallaban su madre, de 55 años, y su hermana de 14, y se comió un helado.

Como le pareciera que el momento era «oportuno», buscó la escopeta de su padre y la emprendió a tiros con las dos mujeres. Después volvió a cargar el arma y fué en busca de su padre, de 66 años, a quien mató por la espalda. Ya no quedaba más que el hermano mayor, de 19 años, al que John estuvo esperando durante más de tres cuartos de hora a que regresara del trabajo. En cuanto le vio aparecer del automóvil, John disparó sobre él.

Perpetrados ya los crímenes, el asesino se fué hasta la casa de un vecino, donde dijo que su familia había muerto en un accidente. Cuando llegó la Policía, avisada por el vecino, encontró a John Jayne tranquilo en su casa.

No se resistió a confesar a la Policía que era el autor de las muertes. En realidad, su rencor sólo iba dirigido contra el hermano mayor, pero como le pareció que los demás se habían puesto de parte de éste, decidió acabar con todos.—Efe.

La actual generación podrá construir ciudades en la Luna, dice una revista rusa

Y las futuras, colonizarán hasta las más lejanas estrellas

Estocolmo, 30.—Una revista científico-popular soviética predice que la actual generación humana construirá ciudades en la Luna y las generaciones futuras «colonizarán el cosmos hasta las más lejanas estrellas».

La citada revista, «El conocimiento es fuerza», agrega, entre otras predicciones tan aventuradas como éstas, que sobre la superficie lunar, sin aire y sin agua, los hombres vivirán en principio en edificios herméticamente cerrados, pero que, posteriormente, valiéndose de los elementos lunares y mediante la energía atómica, podrá «crearse una atmósfera artificial en la cual los hombres podrán vivir».—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

De fiesta

El cronista va a permitirse el lujo de hablar de sí y de todos sus colegas y compañeros. Aunque en principio parece que esto va en contra de sus normas, ello no es más que una apariencia, porque si su tarea consiste en registrar lo que en la ciudad va ocurriendo, tanto en el orden de los acontecimientos trascendentes, cuanto en el de las menudencias que apenas importan, pero que, eso sí, seguramente dan carácter a la ciudad, está perfectamente dentro de su cometido la glosa de la fiesta patronal que ayer celebraron unos señores, los cuales da la casualidad que eran los periodistas.

La fiesta de San Francisco de Sales, quien por su encendido amor a la verdad y la serenidad y la fortaleza que siempre puso, mientras vivió, para profesarla y defenderla, ha sido declarado patrono de los periodistas, era celebrada por éstos en toda España, de manera que en nuestra ciudad echábamos más en falta esta celebración. Este año, una comisión de entusiastas compañeros trabajando contra reloj y con esfuerzo, prepararon una conmemoración que resultó brillantísima. Naturalmente, dejamos al encargado de la información local la tarea de reseñar los diversos actos celebrados. Sólo queremos comentar aquí la magnífica demostración de fraternidad y compañerismo que constituyeron tales actos.

Reunidos, primero, en una misa vespertina—prácticamente la primera que se celebra en la ciudad—y luego en una cena de hermandad, todos los que, de una manera o de otra y con más o menos intensa dedicación, entregan sus horas al periodismo en sus diversas manifestaciones, así como algunos amigos y simpatizantes, reinó en todo momento en los actos celebrados la animación propia de tal coyuntura, y es que la reunión de los "plumíferos" segovianos, por fuerza, debía constituir algo muy parecido a un torneo de ingenios, rebosante de verdadera amistad y de alegría, que eran "la salsa" en la que todos nos encontrábamos tan a gusto.

Así, pues, se ha celebrado por primera vez nuestra fiesta, en la que no faltó tampoco la nota sentida del recuerdo a los grandes periodistas segovianos que dieron impulso y rango a la profesión y que ya han desaparecido de entre nosotros, y, en fin, todo quedó tan bien, que el cronista está ya pensando en el 29 de Enero del año 1960.

ANUNCIOS POR PALABRAS Ocho palabras, 6,00 pts. Cada palabra más, 0,09

SIRVIENTAS

SE NECESITA sirvienta para Santander que sepa de cocina, preferencia mayor 35 años. Razón: Juan Bravo, 56. Teléfono 1440. Segovia.

TRABAJO

SE NECESITA chico 15-16 años. Bar-Restaurante La Taurina.

NECESITO pastor, Andrés Lázaro, Yanguas Eresma.

TRASPASOS

LECHERIA acreditada, con buenas ventas, propio para otra industria, calle muy comercial. Facilidades. San Frutos, 1. Bar.

TRASPASO pescadería, Razón, Parque, 21 (Peñascal).

TRASPASO mercería con vivienda, con 6 sin existencias. José Zorrilla, 54.

TRASPASO local. Razón, Parque número 1 (Peñascal).

VARIOS

CAMION con frenos Urra, viajará seguro. Accesorios La Unión, 26-11.

ARAÑAS cristal, madera, bronce, material eléctrico: Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

VENTAS

ACEITES todas clases, grasas, valvulina. Casa Amancio Matesanz, San Juan, 14.

MOLINO de piensos. Tratar, Rufino Puentes, Campo de Cuéllar.

VINO de cosecha, superior, a 70 pesetas arroba, 30 cántaras. Eduardo Gozalo, Migueláñez.

RUBIA Ford 17 HP., seminueva, vende Gabriel Casado, Uruñeas.

CASA y solar 240 metros, enrasada la primera planta, Informes, Alejandro Barroso, El Peñascal.

VENDO planta chopo dos años, magnífico desarrollo. Dirigirse Francisco Sacristán, Marazoleja.

CASA con corral y cuadra en Zamarramala, venden herederos de Escolástica García.

COTO de 215 hectáreas próximo a Salamanca, capital; 18 hectáreas riego, tres viñedo de buena calidad, casa labor, apéres y sembrados, 4.500.000. Facilidades. Dirigirse a Rafael Velasco, Padilla, 28, Medina del Campo.

VENDO 78 hectáreas de secano en una sola parcela en término de Medina. Libre de colonos. 20.000 pesetas hectárea. Rafael Velasco, Padilla, 28, Medina del Campo.

FINCA de 72 hectáreas con 800 encinas; diez hectáreas riego; casa-labor y dependencias. 2.100.000 pesetas. Rafael Velasco, Padilla, 28, Medina del Campo.

FINCA regadío de 23 hectáreas, se vende con urgencia; precio de oportunidad, 1.300.000; posesión en el acto, a doce kilómetros de Valladolid; ocho hectáreas se riegan por canal y el resto por pozo. Rafael Velasco, Padilla, 28, Medina del Campo.

TRACTORES, cabinas metálicas prefabricadas para todas marcas en Agencia Ford; Cervantes, 30, teléfono 1328.

CORREAS Pirelli, General, para industrias, Agencia Ford; Cervantes, 30, Teléfono 1328.

ACEITE, grasas, valvulinas. Agencia Ford; Cervantes, 30. Teléfono 1328.

LAVADORAS, ollas, cocinas, estufas, batidoras. Galerías Santa Columba.

DOS carros, seminuevo y viejo. Arado «Braván». Baldomero López, Frumales.

GANADOS

VENTA permanente de chotos de año y terneras de ocho días. José Zorrilla, 131.

SE VENDEN dos chotos suizos de 40 y 70 días. Razón, Regimiento Artillería número 41, granja.

SE VENDEN patas Kaki Campbell, segunda puesta, poniendo. Razón, Juan Bravo, 56, Segovia.



Información Local

El I. N. P. abonó por Seguros Sociales en la provincia, durante el año último, 42.918.333,74 pts.

En el Pleno celebrado ayer se nombró una comisión para, con el apoyo de las autoridades locales, gestionar la construcción de un ambulatorio

Ayer celebró sesión mensual reglamentaria el pleno del Consejo Provincial del I. N. P., presidido por el señor Collazo y asistido por los señores Mateo Escribano, como vicesecretario; Bonilla, como director provincial, y los vocales señores Montoya, Acosta, Ortiz, González Bernal, García Castaño, Dívar, Moreno, Minguéz Garrido, Ramos, Alonso Cristóbal, Minguéz Minguéz, García San Felipe, González Heredero, De Frutos Senovilla, Díez, Rubio, Vaquerizo, Tejedor Illanas, Gómez Velasco, De la Fuente y Albertos, asistidos del secretario.

Sentimiento

Abierta la sesión por la presidencia, y antes de entrar en el orden del día, el señor Collazo se dirige en nombre propio y en el de sus compañeros del Consejo, al señor Albertos Redondo, para testimoniarle su sentido pésame por el reciente fallecimiento de su señor padre, contestando el señor Albertos con palabras de gratitud.

Seguidamente, por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, cuyo borrador fué remitido a los señores vocales con anterioridad, y es aprobada.

Después se dió cuenta de las diversas disposiciones oficiales y comunicaciones de la Presidencia.

Igualmente el secretario informó de la referencia de Prensa, del último Consejo de Ministros, aprobando un decreto sobre revalorización de las pensiones de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, que todavía no se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Se da cuenta de contestaciones dadas por el presidente a propuestas de este Consejo Provincial.

Acuerdos de la Comisión permanente
El Consejo es informado de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas los días 22 de Diciembre, 8 y 20 del presente mes de Enero, acuerdos con los que el Pleno se muestra conforme.

Informe mensual

Se da lectura al informe mensual en el que se recogen los datos relativos a gestión de la Delegación y aplicación de los Seguros Sociales en la provincia durante el mes de Diciembre, con noticias sobre personal, situación administrativa de los departamentos, empresas, asegurados y beneficiarios que causan altas, bajas y quiebran en activo, expedientes resueltos en el mes, requerimientos cursados, actas de inspección, recaudación obtenida por los distintos Seguros Sociales, que da una cifra de pesetas 5.611.531,65, de la que deducidas las cantidades por Cuota Sindical y formación profesional, quedan a favor de los Seguros Sociales la de 4.754.445,72 pesetas. Las prestaciones abonadas durante el citado mes de Diciembre por todos los Seguros Sociales que administra el Instituto, ascienden a 6.726.494,42 pesetas. Las consultas habidas en el Ambulatorio del Seguro han sido 2.893 de Medicina General, 3.432 de Especialidades, 2.830 de practicantes, y 218 de Radiología.

Segue el informe de la Dirección donde cuenta de haberse presentado 34 solicitudes para los Premios de Natalidad, por el grupo de hijo habidos y 4 por el de hijos vivos, no habiéndose podido admitir una por presentada fuera de plazo; dándose lectura a los nombres de los solicitantes. Termina el informe mensual con un detalle por Seguros de las cantidades recaudadas durante todo el año 1958, que ascienden a pesetas 32.137.571,12, de las que corresponden a Seguros Sociales, 27.252.306,91 pesetas; y de las prestaciones abonadas por cada Seguro y la suma total que ha alcanzado la cantidad de 42.918.333,74 pesetas. Se entrega a cada Consejero una nota de este resumen.

Devolución de cuotas

El Consejo acuerda acceder a las solicitudes formuladas por don Juan Maroto García y don Gregorio Olmos Otero, que tenían interesada la devolución de cuotas por Seguros Sociales.

Premios de nupcialidad

Se aprueba la propuesta de resolución

de expedientes de Premio de nupcialidad, que comprende 124 solicitudes, de ellos, 108 con resolución favorable y los 16 restantes con acuerdo denegatorio. El importe de estos Premios es de 324.000,00 pesetas.

Inclusión de beneficiarios

Se acuerda aprobar las peticiones formuladas por los asegurados que

se citan, para incluir como beneficiarios del Seguro de Enfermedad a los familiares siguientes: Faustino Aparicio Sanz y Gregorio Yagüe Cabo, para sus respectivas hermanas; Luciano Bermejo Arévalo e Isaac García Sanz, para sus madres políticas; Carmen González González, para una tía; María Soterraña Arroyo Gómez, para su madre y abuelo materno, y Gregorio González Alonso, para sus padres.

Moción del señor Alonso Cristóbal

Solicita que se suprima la exigencia que se viene haciendo por parte del Instituto, del certificado que acredita la percepción del Plus Familiar por los hijos menores cuando es solicitado por padres asegurados la inclusión como beneficiarios del Seguro de Enfermedad; y mostrando este Consejo su conformidad con la propuesta, acuerda solicitar de la Superioridad que se suprima este requisito en atención a las molestias y retrasos que supone para empresas y asegurados.

Seguro de Enfermedad de los eventuales agrícolas

Por el señor Ortiz se presenta propuesta para solicitar que las prestaciones del Seguro de Enfermedad que vienen dándose a los asegurados eventuales agrícolas, se aumenten y pongan a la misma altura que las de los demás asegurados, y ello teniendo en cuenta que si en principio la cuota fue fijada en una cantidad mensual como aportación patronal, al convertirse por disposiciones posteriores en un recargo sobre el líquido imponible, la recaudación es mayor y es lógico que se aumenten las prestaciones.

Se acuerda por unanimidad aceptar esta propuesta y formular la correspondiente petición a la Superioridad para que se adopten las medidas legislativas precisas.

Ambulatorio

El señor Alonso dice que es preciso volver a insistir sobre la construcción en Segovia del Ambulatorio del Seguro y hacer las gestiones precisas para ello. El señor Bonilla habla de las últimas actuaciones ante la Delegación General del Instituto, y dice que a pesar del plan trienal a que se refiere la orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de Diciembre, el artículo 5.º de la misma permite introducir modificaciones, y que apoyándose en el mismo y justificando la necesidad que tiene Segovia del aumento de beneficiarios de contante con un Ambulatorio completo, debe gestionarse su construcción, y se una a la propuesta del señor Alonso.

Los señores Dívar y De la Fuente dicen que para los médicos existe el mismo problema que para los asegurados y que es precisa la construcción. El señor Montoya opina que la iniciativa para realizar toda clase de gestiones debe partir de este Consejo.

El señor Moreno entiende que es preciso no solamente elevar escritos, sino pidiendo el apoyo de las autoridades provinciales y locales, visitar en Madrid a las jerarquías correspondientes.

Existe unanimidad y se acuerda nombrar una comisión integrada por los señores presidente, director, Álvarez, Montoya, García Castaño, Alonso Cristóbal y Minguéz Garrido, con el asesoramiento y colaboración del señor Bravo, como inspector provincial de los Servicios Sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, para que pidan a nuestras autoridades su apoyo y juntos gestionen por todos los medios precisos esta necesaria construcción del Ambulatorio.

Otras intervenciones

El señor Ramos solicita que se pida del ministerio de Trabajo el nombramiento de un representante de las entidades colaboradoras como vocal de este Consejo Provincial. El Sr. Bonilla se adhiere a la petición y hace constar que en otra ocasión ya se ha solicitado. Se acuerda formular una vez solicitada en este sentido.

El señor Tejedor pregunta por que no se realiza una revisión de beneficiarios incluidos en las cartillas del Seguro de Enfermedad, ya que existen muchos incluidos desde el principio del Seguro que hoy carecen de derecho e inclusive tienen su propia cartilla. El señor De la Fuente se pronuncia en idéntico sentido y el Consejo acuerda pedir que se dicten por la Superioridad instrucciones para llevar a efecto esta revisión.

La fiesta de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas

Se celebró con una misa vespertina y cena de hermandad

La festividad de San Francisco de Sales, que ayer se celebraba, fué conmemorada por los periodistas segovianos que asistieron, a las siete menos cuarto de la tarde, a una misa que tuvo lugar en la iglesia del Seminario.

A este acto, además de los periodistas, escritores, administrativos de empresas periodísticas y familiares, se sumaron numerosos fieles.

La misa fué oficiada por el reverendo señor don Fausto López Velicia, rector-jefe de EL ADELANTADO, y durante el santo sacrificio dirigió una plática el director espiritual del Seminario, don Cipriano Calderón, que fué corresponsal del diario madrileño «Ya» en Roma, durante varios años. Puso de relieve en sus palabras la importancia y responsabilidad de cuantos ejercen la profesión periodística, y el amor a la verdad que debe presidir todas y cada una de sus actividades y sus escritos, porque su influencia en el lector puede ser, en uno u otro sentido, decisiva. Pone como ejemplo al primer periodista, Jesucristo, que fué un auténtico mensajero y propagador de la Verdad, en cuya imitación deben esforzarse todos los profesionales y escritores.

Finalmente, se refirió al patronazgo de San Francisco de Sales, al que puso como modelo por su limpia pluma encaminada al bien de las almas. Finalizada la plática, se interpretaron, al órgano, varias composiciones clásicas.

Por la noche, a las diez, en el restaurante «El Bernardino», tuvo lugar una cena de hermandad, a la que asistieron numerosos encuadrados en la rama periodística, tanto profesionales de la Prensa y la Radio, como escritores, administrativos y familiares. La reunión transcurrió en medio de un grato ambiente de compañerismo. Nuestro corresponsal en Madrid, Julián de Torresano, envió su adhesión a los actos.

EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL determina once zonas naturales en la provincia para su estudio

Como parte de las tareas que está llevando a cabo el Consejo Económico Sindical, en la C. N. S. se reunieron los delegados y secretarios comarcales para realizar una labor preparatoria de los Consejos Económicos Comarcales. Las sesiones estuvieron presididas por el delegado provincial, señor Montoya Rico, acompañado del secretario provincial, señor Arañuez, y el vicesecretario de Ordenación Económica, señor Horcajo.

Se hizo un examen y división de zonas económicas, es decir, no administrativas, de la provincia para su estudio por zonas naturales, determinando las siguientes:

Riaza (Zona Serrana); Tierra de Ayllón; Los Castros o tierra de Fuentes; La Pedriza o zona de Sepúlveda; Cuéllar; Coca; Santa María de Nieva; Aguilafuente; Cantalejo; Segovia (con estudio, por un lado, de las zonas serranas de El Espinár y La Granja, y de otro, la zona de Segovia hasta Santa María de Nieva); y por último una pequeña parcela con el estudio de Carbonero el Mayor y alrededores.

Estos estudios estarán finalizados a mediados de Marzo, fecha en que se habrán celebrado los indicados Consejos Comarcales, que se iniciarán el día 6 del próximo Febrero, en Riaza.

A estos Consejos serán invitados los alcaldes y secretarios de todos los Municipios de la Comarca; jefes y secretarios de Hermandades y todas aquellas personalidades que propongan los delegados comarcales de Sindicatos.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

También se reunió la Comisión permanente de Estudios Económicos. Emitió opinión sobre un informe

NUEVA COOPERATIVA MADERERA

Se ha constituido en Segovia una Cooperativa Maderera integrada por un crecido número de industriales del ramo.

La nueva entidad, denominada «San José» ha designado la siguiente Junta Rectora:

Presidente, don Mariano López Gómez; Secretario, don Casimiro Muñoz Fuentes; Tesorero, don Mauricio Encinas Morales, y Vocales, don Filemón Cristóbal Casado y don Germán de Pablos de Andrés.

TRES HERIDOS, UNO GRAVE, AL CHOCAR UNA FURGONETA CONTRA UN ARBOL, EN LA ALAMEDA DE CARRETERO

Anoche, a las nueve, ocurrió un accidente en la carretera de Boceguillas, a la altura de la alameda denominada de Carretero, junto al puente que se conoce por «de la fábrica de Joza».

A dicha hora, una furgoneta que venía en dirección a nuestra capital, con tres ocupantes, por causas no determinadas, fue a chocar contra un árbol de los situados al borde de la carretera, resultando heridos los tres viajeros, que fueron trasladados a la Casa de Socorro para ser atendidos allí por el personal facultativo de guardia.

Francisco María Martín, domiciliado en el número 8 de Puente de San Lorenzo, carbonero de profesión y propietario del vehículo, padecía una herida contusa en dorso de nariz y región frontal.

A Hilario Antón Marazuela, domiciliado en Fuentesmilanos, se le apreció una herida inciso-contusa en la región superciliar derecha.

El vecino de Bernuy de Porreros, Eustasio Giltranz Calle, sufrió una herida en colgajo en borde de lengua; herida en la región mentoniana de unos ocho centímetros de extensión, penetrante en cavidad bucal; fractura de maxilar inferior y hematoma en la mejilla derecha. Pronóstico grave.

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES

Sábado: 7,30 y 11. Domingo: 4,30, 7,30 y 11

«EL HIJO PRODIGO»
La seductora Lana Turner. El gran Edmund Furdum, en la película más grandiosa que ha salido de Hollywood.
Un espectacular film Metro-Goldwyn Mayer
En maravilloso CinemaScopE y technicolor
Autorizada sólo para mayores

CINE LAS SIRENAS

Sábado: 7,30 y 11. Domingo: 4,30, 7,30 y 11

«ANASTASIA»
(La última hija del Zar)
¿Deficiente mental? ¿Impositora? ¿Campesina? ¿Juzgue usted mismo!!
Autorizada para mayores

CINE VICTORIA

Sábado: 7 y 10,15. Domingo: 3,45, 7 y 10,15

Nodo 835
«SOLO UNA BANDERA»
Estreno en technicolor, por Alan Ladd
«GEMELAS EN APUROS»
Divertidísima. Toleradas para menores.



Información Local

Desde el domingo, misa a las seis de la tarde en la Catedral

A partir del próximo domingo, día 1 de Febrero, se oficiará una misa a las seis de la tarde, en la S. I. Catedral, todos los domingos y días festivos.

UNA CALLE CON EL NOMBRE DE SEGOVIA, EN AVILA

En el Ayuntamiento de nuestra capital se ha recibido una comunicación del Municipio avilense dando cuenta de que se ha dado en aquella capital el nombre de Segovia a una calle situada entre los grupos de viviendas construidas por el Patronato «Francisco Franco» y que discurre entre las calles de David Herrero y Luis Valero, en justa correspondencia y amable reciprocidad al Ayuntamiento segoviano, que también dio el nombre de Avila a una de las calles de nuestra capital.

El alcalde de Segovia ha enviado carta expresando su testimonio de gratitud al alcalde de Avila.

MISAS GREGORIANAS

Por el eterno descanso del alma de doña Clementina Fernández Sancho, viuda de Arroyo, comenzarán mañana, a las diez, en la iglesia de las Madres Reparadoras (San Clemente), las misas gregorianas.

JUNTAS DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Apostolado de la Oración
Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de San Miguel, celebrará el Apostolado de la Oración su junta mensual reglamentaria.
Por ser de gran interés, se ruega encarecidamente a todas las celadoras su puntual asistencia.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

CLINICA QUIRURGICA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-25 Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios
Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, Sangre y Sexuales
Análisis clínicos
Consulta diaria: 12 a 2 y 6 a 8, Avenida Fdez. Ladreda, 2 (Azoguejo). Telf. 1465

Conferencia de don Pablo Tiján en el curso "Catolicismo al día", del Seminario

Sobre "Los problemas de las Iglesias cristianas en la Europa comunizada"

La disertación de mañana se traslada al domingo, a las 7 de la tarde

Segunda conferencia del curso «Catolicismo al día», organizado por el Seminario. Un tema sugestivo: «Los problemas de las Iglesias cristianas en la Europa comunizada», y un conferenciante enterado, profundo conocedor de ese problema que afecta a las Iglesias del otro lado del telón de acero.

Hizo la presentación, con breves pero muy acertadas palabras, el vicerrector del Seminario, don José María Díaz, poniendo de relieve la personalidad de don Pablo Tiján, escritor croata afincado en España desde 1947, donde ha encontrado su segunda patria al tener que huir de Croacia por causa de las persecuciones religiosas.

El conferenciante comienza su disertación haciendo referencia al Concilio Euménico convocado por Su Santidad Juan XXIII, y dice que en él hemos de participar todos, aunque esa participación se puede hacer de dos formas: Las altas dignidades de la Iglesia van a tratar los problemas teológicos; los seglares debemos rezar para que el Concilio tenga los frutos que de él se esperan. Pero entre estas dos cosas, hay también algo que podemos practicar; la propaganda, porque en este caso conviene hacer un ambiente político en el mundo.

Se refiere a que fueron los emperadores de Oriente quienes obligaron a la Iglesia de allá a separarse de Roma, si bien ya había habido entre ellas algunas diferencias teológicas. Sobre un mapa colocado «ex profeso», va marcando la línea que señala, imaginariamente, el telón de acero. Agrega que no se puede establecer un nivel político y cultural en la Europa austent—la Europa del otro lado del telón—, por causa de las invasiones bá-

baras, que no permitieron el desarrollo fiel y arraigado de unos determinados ideales.

Pasa a estudiar la religiosidad de los pueblos de la Europa centrooriental, y afirma que en algunos países se identifica la confesión religiosa con la nacionalidad. Habla de la forma en que se originó la diversidad de religiones y el reconocimiento de nuevas liturgias, como la eslava, diciendo que los croatas, eslovenos, checoslovacos y polacos son católicos y tienen una misma conciencia católica que los occidentales, mientras que los búlgaros, serbios y rusos se quedaron con la Iglesia oriental, y posteriormente, dentro del cisma.

El comunismo

Esa situación de convivencia entre católicos y ortodoxos, que se daba en algunos pueblos, fué aprovechada por el comunismo. En Moscú esperaban diversos grupos de hombres preparados a conciencia para dar la batalla de las ideas en los países que luego habían de llamarse satélites, y el momento llegó a la caída de Alemania. Sus métodos fueron diversos, pero tendían, principalmente, a apoderarse de puestos clave, como la cartera de Justicia y la de Reforma Agraria, desde donde podían controlar y dominar mejor al pueblo. De esta forma llegó a aquellos países el comunismo impuesto, no querido por el pueblo.

Su táctica era ofrecer todo lo divino y lo humano. Al apoderarse del poder, lo primero que hacían era separar la Iglesia del Estado, y dictar leyes, que indirectamente, iban contra aquella. De esta forma, dando una tolerancia aparente al culto católico, al dejar las iglesias abiertas, querían hacer creer al mundo en la tolerancia religiosa. Pasa revista, por lo tanto, además de a esa resistencia al comunismo, al estado del catolicismo en los países subyugados, a la Iglesia ortodoxa cismática a las sectas protestantes y, por último, a los musulmanes. Agrega el conferenciante que bajo esa tiranía comunista, en los países sometidos se produjo una gran unión entre los feligreses y la jerarquía eclesiástica, por lo que la vida religiosa floreció de nuevo. Y, mientras el clero ortodoxo aceptaba colaborar con el comunismo, el clero católico permanece firme, resistiéndose a hacerlo. De ahí que el comunismo sea benigno con el primero y persiga al católico, aunque ahora, concretamente en Polonia, exista cierta benevolencia del Gobierno comunista con los católicos, en lo que no cabe duda se trata, dice el señor Tiján, de una nueva maniobra política.

Terminada la disertación, que fue muy aplaudida, tuvo lugar una audición de canciones litúrgicas eslavas, que tanto por su belleza—impresionante en algunos momentos—como por la pureza de las grabaciones, sorprendió muy gratamente a todos los presentes.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

La conferencia anunciada para mañana sábado, se traslada al domingo, a las siete de la tarde, y estará a cargo del director de la Filмотeca Nacional y crítico cinematográfico del diario «Ya», don Carlos Fernández Cuenca.

El señor Fernández Cuenca cursó estudios de Derecho y Filosofía y Letras, y de piano en el Conservatorio de Madrid. Es también profesor del Instituto de Investigaciones y Experimentaciones Cinematográficas, miembro de la Junta de gobierno de la Oficina Internacional de Historiadores del Cine, y ha sido por tres veces miembro del Jurado para el Festival de Venecia. Además, ha sido nombrado componente del Jurado para el Festival de Cannes de este año. Entre sus publicaciones destaca una monumental Historia del Cine, de la que han aparecido tres tomos.

Su conferencia llevará por título «El arte de ver películas»: Industria, técnica y arte del cine; el espectador en el cine; ver, mirar y contemplar; los medios expresivos del cine; lo que pasa y lo que queda en la película; de la minoría a la mayoría; espiritualidad del cine; cineclubs y cineforums como escuela y madurez.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Anastasia» (2). Dur. 104 minutos.
«El hijo pródigo» (3 R.) Dur. 100 minutos.
«Solo una bandera» (2). Duración, 85 minutos.
«Gemelas en apuros» (3. Prov.).

EL DIA 2, FESTIVO Y RECUPERABLE PARA LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Delegación Provincial de Trabajo. El Ilmo. señor director general de Delegación me comunica que, en Consejo de Ministros del 23 de los corrientes ha sido declarado festivo y recuperable para las industrias encuadradas en el Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, el lunes día 2 de febrero próximo, festividad de Nuestra Señora de la Luz. Lo que se hace público para general conocimiento de las empresas y de los productores afectados.—El Delegado de Trabajo.

REGISTRO CIVIL

Dos nacimientos y dos matrimonios

Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Juan-Carlos Romano y Cubero, hijo de Juan y Rosario, y José-Ignacio González y Ochoa, hijo de José-Ignacio y A. María-Victoria.
Matrimonios: Blas Fernández y Díez con Emilia Cabero y Garrido, y Felipe Casado y Barroso con Margarita Hernando y Cañas.

CICLO CULTURAL PARA NIÑAS EN SECCION FEMENINA

Delegación Provincial de Sección Femenina.—Se invita a todas las niñas segovianas comprendidas en la edad de 14 a 17 años, para que asistan a un ciclo cultural sobre Segovia y su provincia, ilustrado con proyección de diapositivas a cargo del señor Grau. Este tendrá lugar mañana, día 31, a las siete y cuarto de la tarde, en el salón de actos de la Sección Femenina.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Plaza de Franco, 10.
Muerte y Vida, 2.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 29.—Premiado con 250 pesetas, número 270. Premiados con 25 pesetas los terminados en 70.

Cuando adquiera el cupón Pro-Ciegos, piense en la gran aportación que esto supone en beneficio de los privados de vista.

Este televisor

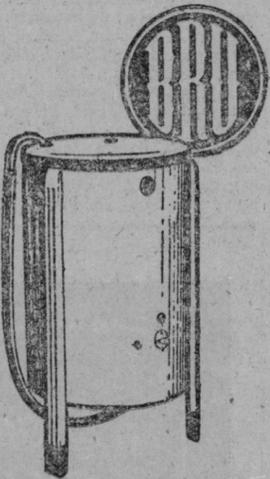


TELEFUNKEN

PUEDEN SER SUYO SOLO POR DOS PESETAS

Compre números para optar a este magnífico premio con que le obsequia la «Cofradía del Paso Camino del Sepulcro», de los Jóvenes de Acción Católica. Con su aportación contribuirá también a mejorar la Semana Santa Segoviana.

Lea usted EL ADELANTADO



Vaya lavadora ... señora!

Agencia Oficial CASA SOLERA

CORPUS, 7. TELEF. 14-66
Sucursales en la provincia:
Santa María de Nieva: Imanú.
Carbonero el Mayor: Felisa Manso
Nava Asunción: Felipe Herrero

NOTICARIO JUVENIL

Concurso «Viaje con nosotros»

Las preguntas inrespondientes a la semana actual, son las siguientes:
1.ª ¿Quiénes constituyeron el primer triunvirato de Falanje Española de las J. O. N. S.?
2.ª ¿Quién fué el autor musical de la ópera «La Arlesiana»?
3.ª ¿Quién se proclamó campeón de la montaña en la vuelta a Francia de 1936?
4.ª ¿En qué año hizo su aparición la revista literaria Segoviana «El arco iris»?
5.ª ¿Cuál era el nombre de Segovia durante la dominación romana?
6.ª ¿De qué disciplina fué catedrático en Segovia el poeta Antonio Machado?
7.ª ¿Cuál es el nombre español del último cohete ruso a la Luna?



La técnica Philips anhela llevar la televisión al mayor número de hogares españoles.

Lo mejor dentro del mejor precio justo.

Modelo 17. TE. 210 A/03
Ptas. 16.910,00

Modelo 17. TE. 140 A.
Ptas. 18.356,00

Modelo 21. TE. 210 A/03
Ptas. 20.692,50

¡SON PHILIPS!

Ahí está la diferencia

Distribuidor exclusivo

GALERIAS S^{ta}. COLUMBA

SEGOVIA

Tarifa de suscripción a EL ADELANTADO

En Segovia..... 25 ptas. mes.
En la provincia.. 75 « trimestre.
Fuera de Segovia no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.

Pollitas de un día, sexadas

Raza LEGHORN. Vencedoras en todas las Clasificaciones y Campeonatos del V Concurso Nacional de Puesta Venta:

Explotación Agrícola Ventosilla S. A.

ARANDA DE DUERO

SEÑORA, SEÑORITA

¿Desea confeccionarse Vd. misma FACIL Y ECONOMICAMENTE una bonita y auténtica

ALFOMBRA DE NUDO A MANO?

ALMACENES SEMPERE-PONTEJOS, 5. MADRID

le invitan a visitar su EXPOSICIÓN, así como a aprender su sencilla confección el próximo lunes día 2, en el hotel Las Sirenas, de 11 a 12 y de 4 a 8

Confort, seguridad y alivio con HERNIA el aparato RAMOS para su

RAMOS basa su reconocida capacidad en la experiencia de más de un cuarto de siglo dedicado a la perfección y ajuste de aparatos para la contención de las hernias. Es, por eso, por lo que donde otros medios no satisfacen del todo, nosotros respondemos ampliamente y logramos mejores resultados. Corsés correctores, aparatos para descenso de estómago, etc. Visita en SEGOVIA el día 5 de Febrero en el CONSULTORIO DEL DR. SANTOS TEMINO, calle Colón, 5, y todos los meses el primer jueves de cada mes. Horas, de once a una.

GABINETE ORTOPEDICO DE DON EDUARDO RAMOS, CALLE DE CERVANTES, 4, MADRID. (C. S. 13.253.)

RESTAURANTE DUQUE

Espléndidos salones para

BODAS Y BANQUETES

Precios muy económicos

Pidan presupuestos sin compromiso

Cervantes, 12 Teléfono 1707 Segovia

...el que tiene un jestá contento! porque... todos los DITER son buenos!

La gran familia de MOTORES DIESEL proyectados y fabricados con la más moderna técnica.

Rodamientos Segmentos cromados Camisa templada Cajinete bielas bronce al plomo Potencias de 3 H. P., 5 H. P., 7,5 H. P., 10 H. P., 12 H. P., 15 H. P.

Extensa red de Servicios y Asistencia Motobombas Trilladoras Molinos de pienso Marino propulsor Servicios de abordaje Minas Aplicaciones Industriales diversas Obras públicas

SIENDO DITER NO FALLA

DITER

Distribuidor General para España COMERCIAL DITER, S. A. Edificio España - Grupo 5.ª, Planta 5.ª MADRID

¿Psicópata desalmado?... Continuó durante la tarde de ayer, en medio de enorme expectación, la vista contra Jarabo Pérez-Morris

(Viene de la página 1)

Agua, quien insiste en algunos de los puntos tratados ya por el ministerio público. Pregunta si la contusión que Paulina presentaba en la cabeza pudo ser ocasionada por un objeto plano como una plancha.

—De ninguna manera—dice el perito—. Debí ser con un objeto menos contundente, posiblemente el mismo mango del cuchillo.

Interroga después el acusador si el procesado tiene buena memoria y el perito declara que excelente. Recuerda con precisión fechas y datos e incluso describe con minuciosidad hechos acaecidos hace mucho tiempo. El perito no cree que se trate de un morfomano o, por lo menos, no de un morfomano pleno. Lo sería ocasional, porque su toxicomanía no era acusada.

SEGUNDA ACUSACION

La segunda acusación centra sus preguntas sobre la posibilidad de que el procesado recordase tan minuciosamente la casa de los hechos, el día 24 de Julio, cuatro días después, y recuerda cómo, en dicho día, dibujó un plano meticolosísimo de la casa de la calle Lope de Rueda, diseñando hasta los armarios empotrados.

No cree el perito que el disparo que alcanzó a doña María de los Desamparados fuera hecho desde un plano inferior, sino que cree que debió hacerse desde el mismo plano, a poca distancia de la víctima, pero no a bocajarro.

Los otros dos acusadores dirigen sus preguntas para precisar la forma en que fueron muertas las víctimas de cuyos familiares ellos ostentan la representación. Y respondiendo a sus preguntas, los peritos afirman que ellos no creen que exista la locura moral, toda vez que el concepto moral es extrajurídico. Dicen que estos casos son los que los ingleses llaman «moral insanity», pero que los sicópatas desalmados no existen. Es un término que se emplea, pero que no tiene existencia científica.

INTERROGA LA DEFENSA

A las once y diez de la mañana comienza a interrogar la defensa que ostentan los letrados Ferrer Sama y don Cesáreo Pérez y Pérez Abascal. Es el profesor de la Universidad de Valencia quien dirige los interrogatorios. Parte de la definición de sicópata dada por el profesor Kurt Schneider, quien dice que es sicópata quien sufre a causa de su anomalía y hace sufrir a los demás. Pregunta:

—¿Creen ustedes que el concepto de sicópata es único o múltiple, es decir, caben clasificaciones de las sicopatías?

—Es una entelequia. Es un trastorno de cantidad, no de calidad. En cuanto a clasificaciones, hay varias. Muchas. Cada autor tiene la suya. El profesor Schneider señala once tipos. La escuela anglosajona tiene su propia clasificación.

—Pero concretando, ¿admiten la existencia del sicópata, sí o no?

Los peritos admiten la existencia de la sicopatía, pero dicen que el sicópata es un ser desalmado, sin escrúpulos, insensible, que consigue lo que desea sin parar mientes en los medios; y para el que no existen afectos, ni sentimientos... sino afecciones.

TRES TIPOS DE SICOPATIA

A preguntas de la defensa, los peritos reconocen que existen tres tipos de sicopatías: la mínima, la media y la máxima, y que sobre ellas discuten las escuelas alemanas y anglosajonas. El «sicópata menor» sabe lo que es bueno o malo, sabe a lo que pueden conducir los hechos.

Pregunta la defensa:

La radiactividad puede ser un peligro grave en el año 2.000

Washington, 30.—El destacado científico atómico Dr. Wallace de Laguna, del Laboratorio de Salud Pública de Oak Ridge, ha declarado que las futuras generaciones «enfrentarán que enmendaran muchas de nuestras equivocaciones y pagar los errores cometidos sobre los efectos de la radiactividad».

A preguntas de los informadores se negó a dar detalles porque, según dijo, el asunto es demasiado grave para «improvisar respuestas», pero añadió que «para el año 2000, contando con las instalaciones atómicas que entonces tendremos, se producirá un escape de materias radiactivas en cantidad tan considerable que puede implicar un grave peligro».—Efe.

El jefe de la secretaría personal de Mohamed V, muerto en accidente de automóvil

Rabat, 30.—El jefe de la Secretaría personal S. M. Mohammed V, Abderramán Annegri, ha resultado muerto a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido la pasada noche, según informa la Policía.

El conductor del vehículo resultó también muerto, según se agrega en el informe.—Efe.

—¿Es independiente la afectividad de la inteligencia?

—En unos casos sí y en otros no. La defensa hace una docta y sutilísima disquisición, en la que apunta que inteligencia, afectividad y voluntad están relacionadas, y define la obcecación o arrebato como un violento querer. La afectividad afecta profundamente a la personalidad y refleja sus efectos en la imputabilidad.

Pregunta el señor Ferrer Sama si los tóxicos producen, a juicio de los peritos, lesiones orgánicas siempre. «Siempre», es la respuesta. ¿Entonces cómo explica que haya fumadores que lleguen a edad provecista sin ninguna clase de lesión orgánica?

En este punto, la defensa da por terminado el interrogatorio, y el presidente de la Sala ordena unos minutos de descanso.

(Viene de la página 6)

Roberto Reyes, que actúa en representación de la madre de la esposa de don Emilio, María de los Desamparados Alonzo. El señor Reyes dirige la acusación hacia los tiempos en que el procesado visitó los Estados Unidos, preguntándole si es verdad que tiene prohibida la entrada en aquella nación. El acusado lo niega, diciendo que se le incoó un expediente que aún no ha terminado. También manifiesta Jarabo que tiene libre acceso a Puerto Rico. Relata cómo fue condenado en los Estados Unidos a tres años, ocho meses y cinco días por dedicarse a la venta de «fotografías inmóviles», pero puntualiza que fue internado en un hospital, para ser tratado de una enfermedad nerviosa.

Pasa, seguidamente, el letrado acusador a preguntar el objeto de la conversación que mantuvo con doña María de los Desamparados la noche de autos y el procesado declara que hablaban de que no le gustaban—ella—los negocios de su marido, sus amistades y las gentes con las que trataba. Afirma que estuvieron con la radio puesta hasta la una de la madrugada, hora que calcula porque cerraron la emisora local que estaban escuchando. Al filo de la una, doña María de los Desamparados—según declaraciones de Pérez-Morris—debió advertir algo extraño, porque saltó del sofá donde estaba sentada y «sa-

España, en la «Semana Verde» de Berlín

Berlín, 30.—Veintitrés países, entre ellos España, se hallan representados en la «Semana Verde», la mayor exposición agrícola de Alemania, inaugurada en esta capital. Los demás países son Argentina, Australia, Austria, Irlanda, Italia, Bélgica, Gran Bretaña, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Francia, Grecia, Japón, Marruecos, Holanda, Nueva Zelanda, Portugal, Rumanía, Africa del Sur, Suecia, Suiza y Estados Unidos.—Efe.

lió corriendo». Relata cómo la siguió, sin intención de matarla, pretendiendo detenerla. Y cómo entró en la alcoba y cómo él hizo unos disparos al aire, alcanzándola. No se explica cómo pudo ocurrir aquello, pero declara que no tenía intención de matarla.

CUARTA ACUSACION

La cuarta acusación interviene a continuación. La ostenta el letrado don Alvaro Nuñez Maturana, en representación de la madre de don Emilio Fernández Díez.

El procesado explica cómo había prestado a la víctima 20.000 pesetas de un cheque de 85.000 pesetas, que ésta había cobrado a su nombre y relata cómo él cree que, por las insinuaciones, se le estaba haciendo objeto de un chantaje.

El acusador dice que si el hecho de que la dama inglesa citada en el sumario se fuera a divorciar de su marido, no significaba que el chantaje no tenía objeto, pero el acusado cree que ella era la que quería el divorcio y no el marido. Relata que el día 18 de Julio, vísperas del de autos, estuvo bebiendo y recalca que él suele beber mucho y con exceso. Cuando el letrado insinúa que si disparó a bocajarro sobre don Emilio, el procesado lo niega y afirma que disparó desde la puerta del cuarto de baño, separada de donde se encontraba la víctima aproximadamente un metro y medio. Niega que golpease a Paulina con una plancha y afirma que lo hizo con el cañón de la pistola.

El escarpate lleno de objetos de valor, como anillos, cadenas sortijas, pendientes de oro, etc., pero, agrega, que no cogió nada, puesto que él no iba a llevarse nada. Afirma después que su situación económica era buena, gracias a que recibía ayuda de unos familiares, de los que no quiere citar los nombres. Concretamente se refería a la ayuda monetaria que recibía de un familiar de Torrelaguna.

PREGUNTA FUNDAMENTAL

La defensa pide a continuación al procesado que ponga cuidado al responder a la siguiente pregunta por considerarla fundamental.

—¿Puede decirnos—interroga el señor Ferrer—de dónde provino el dinero de que usted dispuso desde el día 19 de Julio hasta el día 21 del mismo?

—Sigue relatando el procesado, a requerimiento de la defensa, que don Félix López Robledo cobró en su nombre un cheque de 160.000 pesetas y que el hecho de percibirlo en su nombre era debido a que unos amigos o familiares suyos, sabedores de que contaba con ese dinero, pretendían darle un «sablazo».

Afirma que, de las 160.000 pesetas que cobró, él tomó 75.000, con las que hizo el viaje a Palma de Mallorca. Al regreso, solicitó de Félix López Robledo que le devolviese el dinero restante, y éste le entregó 65.000 pesetas, diciendo que se quedaba con las otras 20.000 porque le hacían falta.

Afirma que al recibir las cartas de la dama inglesa, en la que le permitía para que le devolviese la sortija, insistió cerca de los prestamistas para que se la entregaran, pero que éstos dieron largas al asunto y pidieron que les enseñase una autorización para retirar la alhaja.

—¿Pudo tener conocimiento Félix López Robledo que el Consulado inglés estaba interesado en el asunto de la sortija?—pregunta la defensa.

—Sí, lo supo por mí.

—¿Qué alegaban para no devolver la sortija?

—Querían un poder para entregármela. Y después, con la carta que ya les había entregado, siempre encontraban alguna excusa.

—¿Cuánto habría de pagar por la devolución de la sortija?

—Unas 6.000 pesetas.

—¿Estaba usted dispuesto a pagarlas?

—Sí, desde luego.

—¿Tenía la joya algún valor económico?

—Sí, creo que era una joya de familia.

Describe seguidamente el proceso de la joya, que dice era un solitario de brillantes, de alrededor de 35 quilates y montura de platino.

La sesión de la tarde Intervención de los defensores

El defensor centra su interrogatorio, en primer lugar, en la cuestión de las alhajas, suscitada en la sesión de la mañana por la acusación, y pregunta:

—¿Está seguro de que después de producirse las muertes en casa de don Emilio Fernández observó que existían allí cosas de valor?

—Creo que sí.

—¿Está seguro de que los únicos objetos de valor que sustrajo de dicha casa fué un pasaporte y una pistola Colt del calibre 32?

—Completamente.

El procesado, lo mismo que en la sesión de la mañana, da muestras de gran seguridad en las contestaciones, aunque frecuentemente es sacudido por una especie de casi imperceptible hipo.

Seguidamente, y a requerimiento del señor Ferrer Sama, Jarabo dice que en la tienda de compra-venta vió

los hechos acaecidos los días 19, 20 y 21 de Julio

Pasa después la defensa a considerar los hechos acaecidos los días 19, 20 y 21 de Julio.

—¿Qué pensaba cuando el día 19 se dirigía a casa de Emilio?

—Única y obsesivamente en recuperar la carta.

—¿Sabía usted que dicha joya había sido vendida?

—No, no sabía nada.

—Concrete la respuesta: ¿Qué pensaba usted en aquellos momentos?

—¿Cómo sentía usted

El procesado responde que pensaba que le estaban haciendo objeto de un chantaje y que era posible que se lo hicieran igualmente a la familia de ella. En aquellos momentos me ceagué... ante el temor de una catástrofe familiar. Ahora me doy cuenta de que estaba obsesionado.

Pasa después la defensa a interrogar al procesado sobre su afición a las drogas.

—¿Si hubiera estado usted normalmente acompañado a la señorita Rosario en el «Metro», llegando tarde a la cita que tenía en la casa de compra-venta?

—No, normalmente no la hubiera acompañado.

Pregunta la defensa:

—¿Cuándo comenzó a tener el consuntivo de aplicarse sustancias tóxicas?

—En 1941.

Y poco después sufrió un accidente de automóvil, relata el Jarabo, que le produjo un trauma cerebral.

EL PROCESADO SE AFICIONA A LA MARIHUANA

Dice el procesado que después se aficionó a la marihuana y que precisamente esta droga y el alcohol ingerido fueron la causa del accidente.

Finalmente, la defensa solicita se permita al reo reconocer los objetos que se llevó de la tienda de compra-venta.

«Nada más. He terminado», dice la defensa.—Cifra.

El suplicio de meterse en una cama helada...

...puede ahorrárselo ahora con una manta automática KOLSTER!

Quite Ud. todas las anticuadas mantas. Deje tan sólo una ligera **Kolster** en su cama.

Minutos antes de acostarse, conéctela ¡Y ya está! Su cama estará tibia toda la noche.

¿No cree que vale la pena dormir mejor con una sola manta que calienta como cuatro? Pues entónces ¿qué espera? Vea hoy mismo su...

MANTA AUTOMÁTICA Kolster

Sueño de primavera en invierno

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO ELECTRODOMESTICO

FABRICADA EN ESPAÑA BAJO LICENCIAS KOLSTER POR KOLSTER IBERICA - BARCELONA

DISTRIBUIDOR: **RUFINER - Juan Bravo, 30 - SEGOVIA**

Una simple mando eleva o disminuye el calor hasta que su Kolster equivale a una, a dos, a tres o a cuatro mantas corrientes!

Y el modelo para "armenio del matrimonio" tiene calentador independiente cada lado de la cama

Otra campaña de Publicis

Los hechos acaecidos los días 19, 20 y 21 de Julio

Pasa después la defensa a considerar los hechos acaecidos los días 19, 20 y 21 de Julio.

—¿Qué pensaba cuando el día 19 se dirigía a casa de Emilio?

—Única y obsesivamente en recuperar la carta.

—¿Sabía usted que dicha joya había sido vendida?

—No, no sabía nada.

—Concrete la respuesta: ¿Qué pensaba usted en aquellos momentos?

—¿Cómo sentía usted

El procesado responde que pensaba que le estaban haciendo objeto de un chantaje y que era posible que se lo hicieran igualmente a la familia de ella. En aquellos momentos me ceagué... ante el temor de una catástrofe familiar. Ahora me doy cuenta de que estaba obsesionado.

Pasa después la defensa a interrogar al procesado sobre su afición a las drogas.

—¿Si hubiera estado usted normalmente acompañado a la señorita Rosario en el «Metro», llegando tarde a la cita que tenía en la casa de compra-venta?

—No, normalmente no la hubiera acompañado.

Pregunta la defensa:

—¿Cuándo comenzó a tener el consuntivo de aplicarse sustancias tóxicas?

—En 1941.

Y poco después sufrió un accidente de automóvil, relata el Jarabo, que le produjo un trauma cerebral.

EL PROCESADO SE AFICIONA A LA MARIHUANA

Dice el procesado que después se aficionó a la marihuana y que precisamente esta droga y el alcohol ingerido fueron la causa del accidente.

Finalmente, la defensa solicita se permita al reo reconocer los objetos que se llevó de la tienda de compra-venta.

«Nada más. He terminado», dice la defensa.—Cifra.

FABRICA DE PINTURAS solicita **REPRESENTANTE** para SEGOVIA y provincia. Escribir P. Castilla, Ecuador, 33. Barcelona



PARA ELLAS

La línea "hoop" o "duquesita" vuelve el talle a su sitio

Aviso, señoras: No se dejen cortar la melena por menos de 4.000 pesetas

¿Durará mucho tiempo la moda de las piernas en technicolor?

Aunque uno no sea entendido en estas cosas, no puede sustraerse a la influencia del ambiente, que es hoy, en Madrid, como en París y en todas partes, inquieto y febril en lo que respecta a la moda femenina. Ayer veíamos en la pantalla del televisor un desfile de modelos, que nos hubiera dejado insensibles a los telespectadores a no ser por la belleza de las maniquíes y, sobre todo, por la advertencia de que era clandestino, pues procedía del único negativo que había podido salvarse. El espionaje resulta siempre incitante tanto para éste como para cualquier otro asunto.

Después, los reporteros gráficos y los corresponsales de prensa en París nos informan—es decir, informan a los informantes—es decir, informan a las mujeres, pero nos enteramos también los hombres, para saber cuánto va a costarnos—de las nuevas tendencias. Y nos dicen que la moda «empirio», de cintura elevada, que había sido aceptada a regañadientes, va a desaparecer en el acto. Por lo visto, han sido las jovencitas, las «ninfas» de 15 a 17 años, las que han encontrado el talle «desaparecido» y han hecho que vuelva a su sitio.

La nueva línea tiene muchos nombres, entre ellos los de línea «hoop», «duquesita», «surtidor», «bouquet», etcétera, y sus principales características son: talle en su sitio, frecuentemente subrayado por cinturones; faldas sujas y ligeras, ni ajustadas ni con mucho vuelo; en cuanto a longitud, un centímetro por debajo de la rodilla o a 45 ó 46 del suelo, y retorno del traje camisero, con blusa amplia, de mangas tres cuartos de puño cerrado, y falda inflada por varias empujadas. Los principales modistas de París, entre ellos, los españoles, han lanzado la ofensiva que parece que no tardará en imponerse.

Una moda que está haciendo furor, aunque en Madrid se limita todavía a las artistas y a las damas económicamente fuertes, pues resulta muy cara, es la de las cabelleras de quita y pon. Las pelucas permiten a las mujeres lucir a distintas horas del día cabelleras completamente diferentes en peinado y en color y presentan la ventaja de que sus poseedoras no tienen que pasar horas y horas en la peluquería, pues, en lugar de asistir personalmente a casa del peluquero, le mandan sus cabellos postizos para que los pule y arregle.

Esta moda, según ha revelado Manuel Halcón en un garboso artículo, ha venido a crear una especie de industria rural de cría de cabellos, que puede rendir buenos beneficios a las mujeres de los pueblos dispuestas a dejarse pelar por un buen puñado de pesetas y a esperar a que vuelvan a crecer para repetir la operación.

Pero el articulista, tan amante de la belleza de las elegantes damas de la capital, como del interés en favor de las muchachas y de las señoras de las aldeas, pone a estas últimas en aviso, a fin de que no cedan su sedosa y espléndida mata por cuatro cuartos. Y hasta indica un precio orientador: unas 4.000 pesetas, pues en Madrid las pelucas cuestan de 7.000 a 8.000, y justo es que se repartan las ganancias entre las «productoras» y los industriales que con su arte transforman la «materia prima» en primorosas pelucas.

Y qué decir—puestos a hablar de la moda—de las piernas en «technicolor» que ha empezado a salpicar de tonos chillones (sangre de toro, verde rabioso, azul eléctrico, amarillo fuerte y hasta morado nazareno) las aceras de Madrid, como gruesos goterones caídos de calderas de tinte?...

Sinceramente, creemos que no van a durar mucho tiempo, porque, la verdad, no es bonita y da un aspecto tosco y resalta las imperfecciones de las piernas. ¡Es tan difícil encontrar unas piernas perfectas!

Dos motivos han podido favorecer la aparición de las recias y llamativas calzas, implícitos en estos dos adjetivos: el frío del invierno y el deseo, muy femenino, de llamar la atención; pero ambos son pasajeros y es de esperar que muy pronto vuelvan las medias al destino que no debieran de haber abandonado, que no es otro que el de las escuálidas piernas de los porteros y camareros de librea y los actores de comedias de época.

EISENHOWER se entrevistará con el presidente de Méjico en Acapulco

Washington, 29.—El Presidente Eisenhower ha aceptado una invitación del Presidente mejicano López Mateos para reunirse en Acapulco los días 19 y 20 de Febrero. El secretario de Estado, Foster Dulles, comunicó la aceptación de Eisenhower al embajador de Méjico, Carrillo Flores, puntualizando que la entrevista entre ambos Presidentes en la famosa playa mejicana no sería oficial.—Efe.

UNA CAPILLA EN EL POLO SUR

Washington, 29.—En el Polo Sur ha sido construida una capilla, ha anunciado el departamento de Defensa norteamericano. La capilla, modesta y de reducidas dimensiones, comprende un altar y una pequeña balastrada para la comunión. A falta de capellán, los expedicionarios, entre los que figuran católicos y protestantes, se alternan todos los domingos, pronunciando un breve sermón religioso.—Efe.

El Mercado Común y sus problemas en España.-(II)

Por Ignacio Alonso Villalobos

La nueva situación planteada por el Mercado Común afecta al comercio exterior de España

▲ En 1958 aumentaron nuestras exportaciones y disminuyeron las importaciones con los países miembros

Las repercusiones a largo plazo podrían ser desfavorables

Nuestras compras de mercancías en el exterior se realizan principalmente en Estados Unidos, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Arabia, Suiza, Suecia, Bélgica y Holanda; nuestras ventas se adquieren sobre todo por Gran Bretaña, Alemania, Suiza, Holanda, Estados Unidos y Bélgica. Se advierte clara la presencia de los países del Mercado Común, tanto entre los suministradores como entre los clientes principales que tiene España. Una nueva situación, que puede ser origen de modificaciones en el intercambio con algunos de nuestros principales proveedores y compradores, es innecesario decir que ha de interesarnos.

Exportaciones e importaciones

El «Estudio Económico 1958» del Banco Central contiene un cuadro con las importaciones y exportaciones españolas durante el último quinquenio por regiones de origen o destino, que, aunque reducido solamente a los primeros semestres de cada año, consideramos que encierra, a nuestro objeto, alto valor significativo.

Nuestras exportaciones a los países miembros del Mercado Común representaban, en 1954, el 30,5 por 100, y han representado en 1958 el 38,7 por 100; el resto de los países de la O. E. C. E. recibió en 1954 el 62,7 por 100 y han comprado en 1958 el 51,7 por 100. Por lo que respecta a nuestras importaciones o compras, nos han vendido los países del Mercado Común, el 24,5 por 100 del total, en 1958, y nos habían suministrado en 1954 el 35,6; el resto de los países de la O. E. C. E. hemos comprado el último año el 33 por 100, frente al 51,1.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

La ponencia sobre comercio exterior, que fue aprobada hace unos días por la Organización Sindical con ocasión del estudio de los problemas relacionados con el Mercado Común, y la convertibilidad de monedas, llega a esta misma conclusión del importante papel que en nuestras corrientes comerciales tienen los países que componen el Mercado Común. En efecto, se dice que el conjunto de nuestro comercio arroja unos 468,8 millones de dólares para la exportación, de los que 141 millones correspondieron (año 1957) a las mercancías enviadas a los seis países; la importación representó en la misma época 862,3 millones, incluida la ayuda económica americana, de los que 183,7 se debieron a compras en dicha zona económica del Mercado Común. Una especial importancia alcanzan dentro de nuestras exportaciones las de productos agrícolas, como aceite de oliva, vino, frutos y productos hortícolas. Concretamente, son los mayores compradores, en conjunto, de nuestros frutos cítricos, pues adquieren cerca del 70 por 100 de nuestras ventas totales de dichos frutos.

Por lo que se refiere a otras exportaciones, como minerales y metales, sobre todo nuestros minerales,

incluidas las piritas que se absorben todas en Europa, corresponde al Mercado Común la compra de las dos terceras partes.

IMPORTANCIA PREDOMINANTE

Esta importancia predominante que en nuestras relaciones comerciales tiene la zona del Mercado Común, es por otra parte bien explicable y bien lógica. Por una parte constituyen los seis países el conjunto de los más potentes económicamente, con capacidad por lo tanto no sólo para absorber en sus industrias transformadoras gran cantidad de nuestras materias primas, sino también para consumir importantes masas de nues-

AUDREY HEPBURN, seriamente lesionada cuando «rodaba» en Méjico

Hollywood, 29.—La actriz cinematográfica Audrey Hepburn ha sufrido un serio percance durante el rodaje de una película en Durango (Méjico), que le impedirá volver a los estudios en un mes.

Audrey Hepburn, que en esta cinta debía de montar un caballo por primera vez en su vida, se vio súbitamente arrojada por éste—un pura sangre árabe de color blanco—cuando alguien del equipo técnico dió una voz de mando en tono demasiado enérgico. El animal se encabritó para lanzarse acto seguido a galope tendido dejando a su amazona tirada en el suelo.

El marido de la estrella, el también actor Mel Ferrer, ha salido en avión para Durango.

DOS ABUELAS se casan con DOS ABUELOS

Rochdale (Inglaterra), 29.—Trescientos diecisiete años contaban en total las dos parejas que se han casado en una ceremonia doble en esta ciudad.

Tanto las novias como los novios eran ya abuelos cuando comparecieron ante el altar.

tros productos agrícolas, por el elevado nivel de vida de sus poblaciones. Por otra parte, existe una complementariedad de nuestra economía y la suya, como se advierte por que frente a nuestras ventas de productos agrícolas y minerales que apenas han sufrido transformación, se hallan nuestras compras de maquinaria, acero, automóviles, abonos nitrogenados, pasta de madera, productos químicos etc. Esto es, mercancías que han experimentado grandes transformaciones. A medida que avance la industrialización de nuestro país, este grado de complementariedad irá menguando, aunque siempre quedará nuestro mercado para proveer a dichos países de productos tales como los agrícos, aceite de oliva, corcho, mercurio, mineral de hierro.

LAS REBAJAS DE ARANCEL

A corto plazo, las rebajas de arancel dentro de la zona del Mercado Común, pero mantenidas frente a los envíos de terceros países, no son todavía imposibles de vencer. Ya hemos visto en nuestro anterior artículo que por el momento es un 10 por 100 la rebaja establecida. Cualquier corrección en la actual política de subsidios a las exportaciones podrían vencer el obstáculo. Pero creemos que estas medidas, de tomarse, serían solamente con carácter transitorio, pues de lo contrario serviría para ahondar aún más profundamente el sistema de cambios múltiples, acerca de cuya eficacia y conveniencia posible, en otros momentos, tedo invita a pensar que comienza a ser ya más bien causa de la rémora de nuestra actividad comercial.

MEDIDAS A ADOPTAR

La medida o serie de medidas que se hayan de adoptar para que nuestras exportaciones soporten y superen la concurrencia nos la deparará el vender a precios internacionales. Este problema, como declaró la ponencia a que antes nos hemos referido, está íntimamente conectado con el valor adquisitivo de la peseta. La política cambiaria, sigue diciendo la ponencia de referencia, responde a necesidades del momento y necesita ser revisada en plazo breve, creando un cambio único que permita precios competitivos. Esta medida, debe ir acompañada de la puesta en vigor inmediata de un arancel de aduanas que permita el juego arancelario indispensable en defensa de la estructura básica de nuestra economía.

Cambio único

La tendencia al cambio único fue una de las primeras que se advirtieron hace un par de años, y es de esperar que sólo motivos ocasionales hayan impedido hasta ahora insistir más en dicha dirección; el estudio del nuevo arancel, por otra parte se nos anuncia a punto de terminar.

Consecuencias

Contempladas a más largo plazo, las consecuencias que en nuestro comercio exterior puedan ejercer las discriminaciones que implica la creciente desaparición de los aranceles entre los seis países y sus territorios de ultramar, habrían de resultar de mayor repercusión. Las más favorables condiciones de compra orientarían la corriente de adquisiciones hacia proveedores de la propia zona, e influirían en una modificación de la propia infraestructura de algunas regiones de la misma, con mengua evidente para nuestros productos cítricos y de horticultura, para lo que sería necesario buscar nuevos mercados, caso de que para entonces (una etapa aproximada de cuatro años) no se encontrara ya nuestro país debidamente integrado en el Mercado Común, y por consiguiente en plano de igualdad con los restantes componentes de la Zona Económica recién establecida.

BANCO CASTELLANO

El Consejo de Administración de este Banco, usando de la facultad que le concede el artículo 29 de los estatutos del mismo, ha acordado repartir a los señores accionistas, por los beneficios del ejercicio de 1958, un dividendo complementario de 8,91 por 100, que con el repartido a cuenta en Julio de 1958, hace un total de 13,26 por 100, con impuestos (máximo autorizado por la ley).

El pago quedará abierto desde el día 5 de Febrero próximo en la Central de este Banco en Valladolid y en sus Sucursales de Palencia, Zamora, Segovia, Santander y Madrid, a razón de 39,007 pesetas líquidas por acción, mediante presentación del Extracto de Inscripción correspondiente.

Valladolid, 27 de Enero de 1959.—El secretario general, Amador Martín Madrazo.—V.º B.º: El presidente del Consejo, Francisco Mateo Martínez.

TELEVISORES

TELEFUNKEN



18.500

ptas.



Rufiner

Agencia Oficial exclusiva.

Jnan Bravo. 30

POSIBLE REVISION DE PROCESOS EN CUBA

FIDEL CASTRO decide intervenir personalmente en el asunto de los visados de los refugiados

CON MOTIVO DEL FORCEJEJO ENTRE EL GOBIERNO Y EL CUERPO DIPLOMATICO

La Habana, 29.—Los campesinos traídos recientemente a esta ciudad desde la provincia de Oriente para actuar como testigos en varios procesos contra «criminales de guerra» han comenzado a volver a sus casas.

En los medios competentes de esta ciudad se admite la posibilidad de que los juicios realizados contra los comandantes Jesús Sosa Blanco y Pedro Motejón Valdés, que han sido condenados a muerte, sean revisados nuevamente en las proximidades de la provincia de Oriente, escenario de los crímenes alegados.

Casi 9.000 kilómetros ha recorrido un "ATLAS"

Washington, 29.—El proyectil dirigido tipo Atlas que fue disparado desde la base de Cabo Cañaveral el martes pasado ha recorrido una trayectoria de casi 9.000 kilómetros, comunican fuentes generalmente bien informadas.

El proyectil tuvo así un recorrido de varios cientos de kilómetros más largo de lo previsto, debido a que el combustible tardó más tiempo de lo normal en consumirse.—Efe.

Inminente escisión en el socialismo italiano

Roma, 29.—La grave crisis que se ha producido en Italia con la caída del Gabinete Fanfani, parece complicarse por momentos al ser inminente una escisión del partido socialdemócrata, uno de los principales pilares del anterior Gobierno.

El ala izquierda del partido ha hecho ya un llamamiento a los correligionarios de todo el país para saber su opinión sobre una separación del grupo que encabeza el secretario general del partido, Giuseppe Saragat.

Dulles: Estados Unidos no permitirán que el mundo libre sucumba ante el comunismo internacional

Washington, 29.—El secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, refiriéndose a la guerra fría y a lo que se puede hacer en torno a ella, ha declarado ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes que «los EE. UU., nunca han tenido diferencias graves con la Unión Soviética». «Norteamérica—agregó—no ambiciona, por otra parte, nada que posea la U. R. S. S., o ningún otro país».

Piden la pena de muerte para el gobernador rebelde de Tafilete (Marruecos)

Rabat, 29.—El ministerio fiscal ha pedido la pena de muerte para Addi U. Bihi, ex gobernador de la provincia de Tafilete, y once de sus seguidores, en relación con «los desórdenes y desobediencias» registradas en la provincia hace dos años.

También pidió el ministerio fiscal condena de cadena perpetua para 21 seguidores más de Bihi. Cuatro de los once para los que se pidió la pena capital han sido juzgados en rebeldía.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN CADIZ

Cádiz, 29.—A última hora de la tarde llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, acompañado de su esposa e hija María Elena, elegida reina de las fiestas típicas folklóricas gaditanas, que tendrán lugar del 1 al 8 del mes próximo.

En el hotel en que se hospeda, el ministro fué cumplimentado por el capitán general del Departamento Marítimo, almirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha; gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, obispo titular y coadjutor y otras personalidades provinciales y locales.

El Consejo de Defensa de la Civilización Cristiana inaugura hoy sus sesiones en París

Condecoraciones pontificias a los señores Asensio Cabanillas y Castán Tobeñas

Roma, 29.—La Santa Sede ha condecorado con la Gran Cruz de San Gregorio Magno al presidente del Tribunal Supremo, don José Castán Tobeñas, y al jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado español, teniente general don Carlos Asensio Cabanillas, miembros de la misión oficial que, en representación de España, asistió a las solemnes ceremonias de la coronación de Su Santidad el Papa, Juan XXIII.—Efe.

ESPÑA estará representada por el señor Solís Ruiz

París, 30.—El Consejo de Defensa de la Civilización Cristiana inaugura sus debates hoy viernes, a las tres de la tarde, en el Círculo de Francia. En la mesa presidencial figurará el ministro secretario general del Movimiento de España, don José Solís Ruiz, en calidad de vicepresidente de dicho Consejo.

Continuó durante la tarde de ayer, en medio de enorme expectación, la vista contra Jarabo Pérez-Morris

Intervinieron los defensores y los acusadores privados

Madrid, 29.—Esta tarde ha continuado, en medio de una enorme expectación, la vista contra José Manuel Jarabo Pérez-Morris, ante la sección quinta de la Audiencia Provincial.

A las doce y media en punto de la mañana, y tras un breve lapso de tiempo de descanso, el ilustre señor presidente de la sala, don Antonio Ochoa Olalla, ordena la reanudación del interrogatorio.

Durante todo el interrogatorio de la acusación, la defensa, encomendada a los letrados don Antonio Ferrer Sama, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia, y don Cesáreo Pérez y Pérez Abascal, no dejó ni un solo momento de tomar notas y apuntaciones.

El acusador privado, señor Perezagua, comenzó interrogando al

acusado sobre los hechos que precedieron a la noche de autos. A preguntas del acusador, Jarabo responde que dicha noche había concertado ir a la tienda de compra-venta, propiedad de las víctimas, pero que se entretuvo con una atractiva joven y llegó tarde a la cita, aunque tomó un taxi para ello. En vista de que la tienda estaba cerrada, dio orden al taxi de dirigirse al domicilio de don Emilio Fernández, en la calle Lope de Rueda, número 57.

Explica, siempre a preguntas del primer acusador, que no puede precisar cómo iba vestida la muchacha que le franqueó la entrada y no puede decir si iba calzada.

Dice también el acusado que de las víctimas a la que más conocía era al señor López Robledo, a quien en ocasiones había incluso obsequiado en un apartamento que el procesado poseía en un céntrico y lujoso hotel de Madrid. Cuando el acusador pregunta si la confianza llega hasta tomar algunas bebidas, como coñac, en la habitación de la casa de compra-venta de la calle Alcalde Sáinz de Baranda número 19, el procesado responde que aquí bebió coñac, pero siempre en el mostrador de la tienda.

LA PISTOLA

Se interesa después la acusación por la pistola que el acusado dice, por primera vez en la causa, que había en el cuarto de baño de la casa de don Emilio Fernández, pero el acusado afirma que la perdió y que posiblemente ello sería debido a que el traje que tomó de la tienda de compra-venta, que era un traje demasiado corto y ajustado. Añade que iba demasiado embriagado para darse cuenta cuando perdió la pistola, e insiste en que era muy frecuente en él beber en demasía.

Al preguntar la acusación si había tomado un reloj de oro de la tienda, perteneciente a don Emilio, el procesado puntualiza que tomó un reloj de oro, pero que no sabía que fuera de don Emilio. Que lo tomó, insiste, porque había pignorado uno suyo que suponía de igual valor.

Al preguntar el acusador si despojó al cadáver de doña María de los Desamparados de la pulsera de oro que llevaba puesta, el procesado responde que era imposible, pues dicha pulsera la tomó de la tienda de compra-venta.

Pasa a continuación a interrogar al segundo acusador, letrado señor Roa, que representa a la esposa e hijos de don Félix López Robledano. A sus preguntas, el procesado relata que don Félix le hacía objeto de un «chantaje» a propósito de una carta que, para recuperar una sortija, propiedad de una dama inglesa, él había dejado en poder de las víctimas. Vuelve a explicar que llegó a la tienda el lunes hacia las nueve y media de la mañana, y que encontró los cierres echados, por lo que penetró por el portal, abriéndole la puerta don Félix, mientras él empuñaba la pistola.

Se reunirá la Comisión Permanente del Consejo de Economía Nacional

Madrid, 30.—En la tarde de hoy, jueves, se reunió la Comisión Permanente del Consejo de Economía Nacional, bajo la presidencia del ministro don Pedro Gual y con la asistencia de los señores don Rafael Díaz-Llamas, Fernando Martín-Sánchez, Ramón Perpiñá y del secretario general don Higinio Paris. Se despacharon diversos asuntos de trámite y se preparó el programa para futuros dictámenes.



Eugène Black, director Banco Internacional, que trató en El Cairo de encontrar una solución a los problemas financieros existentes entre Inglaterra y la R. A.

TERCERA ACUSACION

Comienza seguidamente la tercera acusación, dirigida por el letrado don (Continúa en la página 4)

El director general de Prensa presidió los actos celebrados en Barcelona en honor de San Francisco de Sales

Barcelona, 29.—Los periodistas barceloneses celebraron la festividad de San Francisco de Sales con una misa en la parroquia titular, que presidió el director general de Prensa, don Adolfo Muñoz Alonso.

El Papa visita el convento de religiosos Pasionistas en Roma

Ciudad del Vaticano, 29.—El Padre Santo ha visitado el convento de religiosos Pasionistas y la basílica de los Santos Juan y Pablo, donde se celebran unos breves ejercicios espirituales para los párrocos de Roma.

Su Santidad llegó a la basílica a las once y media, donde fué recibido por todos los religiosos Pasionistas y por el superior general de los mismos. Después de permanecer unos instantes en la capilla del Santísimo Sacramento, el Padre Santo, pasó al salón de reuniones, donde fué recibido por los 135 párrocos de Roma que participan en los ejercicios espirituales. El Papa les dirigió un breve discurso y, en particular, recomendó a los párrocos que recen y manden rezar por el Concilio Ecueménico, por tratarse de un hecho de singular importancia para la diócesis de Roma.

Las minas de Asturias, expuestas a quedar cerradas en breve

Por falta de madera de explotación

«Informaciones», de Madrid, publicó anoche el siguiente servicio especial, fechado en Oviedo:

«Por causa de los recientes temporales, que han dificultado el abastecimiento de apeas, las minas asturianas disponen de madera de explotación sólo para dos o tres días. De repetirse estos temporales, se paralizaría la explotación de las minas, porque las reservas actuales de madera de explotación no existen.»

El asunto tiene gran importancia, ya que una imprevisión puede ocasionar la pérdida de miles de toneladas de carbón. La situación actual es que no es cosa de ahora, sino que arranca ya de una época anterior a 1936, debido a las escasas importaciones de la madera por los industriales con vistas a otros destinos, produciéndose una carencia de material para explotación carbonífera.»



Un reciente retrato del príncipe Felipe, de Inglaterra, que inició en Enero su gira alrededor del mundo para visitar India, Pakistán, el sudeste de Asia y las Indias Occidentales